

RESOLUCION N° 95.1.1.1. 0169

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO ENCARGADO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ARQUITECTURA INDUSTRIAL ARQUINDUS CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 5 de enero de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía "ARQUITECTURA INDUSTRIAL ARQUINDUS CIA. LTDA." en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Octavo y Décimo Primero tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

19 ENE. 1995

FAUSTO HARO MONTALVO

EVG/acp



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 1413 del Registro Mercantil tomo 126 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicada en el Registro Oficial 878 de 29 de mayo del mismo Año.

En 17 de mayo de 1995

EL REGISTRADOR
Dr. Julio Cesar Amador M.